

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XV.

Sábado 23 de Abril de 1892

NÚM. 1493

Los hielos

Las bajas temperaturas que se han sentido en los días de Pascua han ocasionado un verdadero desastre en muchas é importantes regiones vitícolas de Francia y España. La naciente cosecha de vino es ya indudable ha sufrido tremendo golpe á consecuencia de los hielos del domingo, lunes y martes últimos.

Por los informes que hasta hoy vamos recibiendo de la vecina República, las regiones más castigadas en dicho país son la Gironda, la Borgoña, el Rosellón y los dos departamentos de Charente.

De Burdeos nos dicen que los daños son muy considerables en Saint-Laurent, Cadillac, Loupiac, Laroque, Benauges, Brede, Martillac y Cabanac.

En Barsac sólo han padecido las viñas de las hondonadas, resultando indemnes los renombrados pagos de Château-Iquem y Fargues-de-Langon.

De Rivesaltes (Rosellón) sabemos que el hielo del domingo fué intenso, quedando destruída la cosecha en todos los viñedos adelantados.

En Beaune y otros muchos términos del departamento de Côte-d'Or (Borgoña), así como en Maçon y varios otros pueblos del Saône-et-Loire, también enclavado en la región borgoñesa, se ha perdido la mayor parte de la cosecha; los brotes han quedado abrasados, y las cepas no ostentan el menor verdor, ofreciendo el mismo aspecto que en invierno. Los agricultores están consternados.

A otros muchos departamentos han alcanzado los hielos de que damos cuenta; pero todavía no se precisan las pérdidas, si bien se supone revistan gravedad.

Por lo que respecta á España, podemos asegurar que los hielos han sido fuertes y generales en Navarra, las Riojas, Aragón, Cataluña, Extremadura y las dos Castillas, sufriendo horriblemente los viñedos de las cuatro primeras regiones y poco los de las últimas, por estar retrasada la vegetación.

En Navarra, las Riojas, Aragón y Cataluña son muchos los pueblos que han perdido gran parte de la cosecha. Por la numerosa correspondencia que publicamos en otro lugar podrán apreciar nuestros lectores la magnitud del desastre.

La cuestión vinícola

Más de la mitad de la actual cosecha quedó en nuestras bodegas al espirar el término del tratado comercial que teníamos con la República vecina, quedando desde el 1.º de Febrero último sin el principal y casi el único mercado que teníamos para nuestros vinos.

Desvanecidas las ilusiones de un pronto, aunque provisional concierto con nuestros vecinos, y por lo tanto de poder exportar tan considerables existencias; sin confianza, por el mal estado de nuestra Hacienda, de poder acrecentar el consumo interior de nuestros vinos con la supresión del impuesto de consumos sobre los mismos, cual tabla salvadora vislumbramos un rayo de esperanza al publicarse los vigentes Aranceles, que tan oportunamente gravaron con fuertes derechos la importación de espíritus industriales y melazas para su fabricación en

el país; confiando que tan luego se hubieran agotado las existencias del amillico introducido y el fabricado con aquéllas antes del 1.º de Febrero, se hubiera desarrollado fuerte y potente la destilería vinica, alcanzando los vinos destinados á esta nacional industria, aunque moderado precio, el suficiente para cubrir los gastos de producción, y alguna corta utilidad que compensara los penosos trabajos y cuantiosos desembolsos del apurado viticultor.

Contra este prudente y racional cálculo, la inflexible lógica de los hechos nos pone en evidencia: que el ruinoso precio de los vinos no se ha elevado; que el valor de los aguardientes y alcoholes más bien ha descendido; que la existencia de éstos en los centros consumidores ha sido cada vez mayor; que la destilería vinica lleva una vida lánguida y penosa, dispuestas á cerrarse algunas fábricas por no poder sostener sus productos el ruinoso precio del mercado.

Si á los antecedentes enumerados se añade que desde la infausta fecha de 1.º de Febrero último no se tiene noticia de desembarque alguno en nuestro puerto de espíritu industrial y de melazas; que algunas de las fábricas dedicadas á la elaboración de este producto industrial se habían dado de baja, precintándose sus aparatos de fermentación; que á la vez se habían inscrito para la fabricación de alcohol vínico y refinación de aguardientes, y que en la Tesorería de Hacienda apenas ingresaba cantidad alguna por concepto del impuesto de 25 pesetas por hectolitro para los espíritus industriales que se importaren ó elaboraren en el país, establecido por la ley de 21 de Junio de 1889, se nos hacía más oscuro y difícil el enigma, llegando á dudar de nuestras convicciones de que la destilación del vino era el único recurso para agotar el gran sobrante de nuestra producción, y el más importante remedio para salvar nuestra principal riqueza. ¿Es que paralizada nuestra exportación de vinos es insignificante el consumo de aguardientes y alcoholes? No podíamos encontrar solución al problema.

La Cámara Agrícola de Valencia, con el celo y actividad que la distingue en velar por los intereses del país productor, y que desgraciadamente no es secundada cual debiera por todos los agricultores de la provincia, ha corrido el velo del misterio, ha encontrado la X del problema, averiguando que en el pasado mes de Marzo se desembarcaron en el puerto del Grao sobre dos millones de kilogramos de dari, cereal que no aprovecha para la alimentación y sirve de primera materia para la fabricación del espíritu industrial. Nos consta que tiene practicadas varias gestiones, y, sin levantar mano, está dispuesta á defender la viticultura del país hasta donde sus fuerzas alcancen.

El dari, *dora* ó *zahina*, nombres bajo los cuales es conocido este cereal, cuya materia alcoholizable, según proceda del Egipto, Siria ó del Africa meridional, oscila su riqueza entre 72,82 y 74,20 por 100, y admitiendo sólo una riqueza de 70 por 100, el rendimiento práctico industrial puede calcularse en 61 litros de alcohol puro por 100 kilos de almidón; de modo que, de cada 100 kilogramos de dari pueden obtenerse 40 litros de alcohol de 95º centesimales (40º Cartier).

Con arreglo á los anteriores datos, los 2

millones de kilogramos del citado cereal desembarcados en el pasado Marzo en el puerto del Grao, pueden producir 800.000 litros de alcohol de 95º centesimales, que si fueran de alcohol vínico se hubieran necesitado consumir cerca de 8 millones de decalitros de vino de 10º centesimales (14,50 Cartier).

Si la mayoría de las fábricas de alcoholes industriales tienen precintados sus aparatos de fermentación; si apenas hay ingresos en Tesorería por concepto del impuesto que estableció la ley de 21 de Junio del 89, en beneficio y protección de la destilería vinica; si las dichas fábricas aparecen dedicadas á la destilación de vinos y rectificación de aguardientes, ¿para qué sirve, qué se hace de tan gran cantidad de dari? ¿No pudiera fermentarse en locales separados de las dichas fábricas, y aun muy distantes de ellas, transportando luego el líquido espirituoso como vino para mezclarlo con el natural, para la destilación ó con los aguardientes en la rectificación? Todo pudiera ser para despistar la vigilancia administrativa y hacer ineficaz la ley; lo cierto es que, por más que el Reglamento para llevar á efecto la citada ley del impuesto de 25 pesetas por hectolitro sea un trabajo estudiado y meditado para evitar defraudaciones, la práctica nos demuestra que es muy deficiente para que la viticultura obtenga los beneficios esperados de dicho impuesto.

Mientras que la ciencia no encuentre un medio de distinguir indubitablemente el alcohol de industria del vínico, serán ineficaces muchas medidas, como sucede con la presente, y como desgraciadamente sucederá con el Real decreto de 11 del pasado Marzo sobre la prohibición de la fabricación de vinos artificiales.

Mientras no se graven con fuertes derechos las primeras materias que se importan para la elaboración del alcohol industrial, y en particular aquellas que, como el dari, tienen un valor insignificante en el país que se producen; mientras no se reformen los nuevos aranceles; mientras subsistan las facilidades de que hoy goza la fabricación de alcoholes de industria, por la razón de que no es dable distinguir este producto del que se extrae de la uva, serán ineficaces todas cuantas medidas se adopten para proteger la viticultura y la destilería vinica, resultando estériles los buenos propósitos del Gobierno.

Si el alcohol industrial es el factor de las falsificaciones y el mayor enemigo de la viticultura, ¿para qué sirven los altos derechos impuestos al de procedencia extranjera, si, por otra parte, goza de relativa protección el que se fabrica en España, constituyendo una industria que tiene de nacional la menor dosis posible, por cuanto desde las primeras materias que la alimentan, hasta las máquinas con que se ejerce, son procedentes y productos de países extraños?

Respetamos cualquier interés creado; pero ante la ruina de la viticultura, ante la principal riqueza del país, amenazada de muerte, ante la miseria que nos amenaza, son necesarios sacrificios. En el balance de los intereses del país lo menor tiene que ceder en beneficio de lo mayor; pidamos, pues, el único remedio, nuestra única salvación, la prohibición absoluta de la fabricación del espíritu industrial.

Es necesario que los viticultores pensemos seriamente sobre el porvenir que nos

espera; es precisa la unión para que seamos atendidos; imitemos á la nación vecina, en donde no hay aldea que no tenga un sindicato, y sólo así ha podido imponerse en sus exageradas pretensiones al Gobierno constituido. Agrupémonos, pues, alrededor del Sindicato central de viticultores; que no haya un pueblo que deje de formar en la provincia, y sólo así, robusteciendo la poderosa iniciativa de la Cámara Agrícola, podremos alcanzar nuestra regeneración económica y garantizar el porvenir de nuestros hijos.

JOSÉ VIDAL VIDAL.

Albaida (Valencia) Abril 1892.

El azufre contra el oidium

Nos hallamos en plena primavera, época de los tratamientos de la viña por el azufre, cuya acción curativa sobre las enfermedades criptogámicas de los vegetales es de sobra conocida.

Esta acción es tanto más eficaz cuanto más fino é impalpable es el polvo de azufre empleado, y sabido es que, según la práctica ha enseñado, el sublimado ó flor de azufre es preferible al azufre triturado, por adherirse con mayor facilidad á las hojas de la vid, y combinarse mejor con los agentes atmosféricos que le ayudan á destruir el criptógamo. Pero el azufre puede revestir la forma de un polvo más fino todavía que el sublimado, ó sea la de precipitado, y esto es lo que consideramos interesante dar á conocer á los viticultores.

De la cantidad usual del azufre sublimado ó triturado empleada en una hectárea de viña, con seguridad que más de las nueve décimas partes quedan improductivas por causa del viento ó del suelo, debiendo, por lo tanto, bastar un 10 por 100 para producir el mismo resultado que si todas las moléculas hubiesen quedado sobre las hojas. Comparando por medio del microscopio el azufre precipitado con el sublimado, se observa que el grano ó polvo del primero es 8.000 veces más fino que el del segundo, lo cual basta por sí solo á explicar el que su acción sea más eficaz. Mientras que el azufre triturado presenta al microscopio pedruzcos informes de diversos tamaños, el sublimado aparece bajo la forma de glóbulos regulares, cuyo diámetro varía entre 10 y 30 milésimas de milímetro, y el precipitado reviste los caracteres de cristales regulares y translúcidos, cuyo diámetro es tan infinitamente pequeño que no llega á media milésima de milímetro.

El azufre sublimado ó el precipitado es, pues, el remedio por excelencia del oidium, pero la energía de este último es evidente, sobre todo cuando la enfermedad ha empezado ya á desarrollarse y no se han hecho tratamientos preventivos. En este caso se ven sus efectos casi á simple vista; la enfermedad se detiene bruscamente, y en cuarenta y ocho horas cambia la viña de aspecto.

En cuanto al empleo del azufre precipitado, se lleva á cabo lo mismo que el del ordinario, debiendo hacerse el primer tratamiento un poco antes de la florecencia, á la dosis de 10 á 12 kilos por hectárea. El segundo puede hacerse en fin de Junio, á razón de 25 kilos, y el tercero en Julio, á 30 ó 35 kilos por hectárea; pero no es prudente pasar de esta última proporción en ningún caso, porque se vola-

tiliza el azufre con tal rapidez, que en tiempo de calores podría llegar a quemar ligeramente las hojas tiernas de la vid.

Consumo de vino en el Reino Unido

El consumo de vino en todo el Reino Unido en los tres primeros meses del año actual ha sido de 3.573.052 galones, de los cuales 2.489.075 han sido de tinto y de blanco 1.084.017, y de las procedencias siguientes:

	Galones
De España.....	{ Blanco..... 507.753
	{ Tinto..... 349.409
De Francia.....	{ Blanco..... 360.526
	{ Tinto..... 931.689
De Portugal.....	934.157
De otras comarcas.....	489.518
Total.....	3.573.052

Comparando estas cifras con sus correspondientes del primer trimestre del año pasado, resulta:

1.º El total del consumo ha sido inferior en 8.958 galones, ó sea 407 hectolitros, al del mismo período del año pasado.

Sin embargo, el consumo de tinto en particular, ha tenido un aumento de galones 68.702 (3.122,5 hectolitros), siendo el blanco el que ha disminuido en 77.660 galones (3.529,6 hectolitros) y ocasionado por lo tanto la baja general indicada.

2.º Que el consumo del tinto francés ha bajado 65.162 galones (2.961,6 hectolitros), y el del blanco de las mismas procedencias 36.244 galones (1.647 hectolitros); lo que hace en junto una disminución total de 101.406 galones (4.608,9 hectolitros) en el consumo del vino francés.

3.º Que el consumo del tinto español ha aumentado en 16.930 (769,5 hectolitros) y el del blanco disminuido en galones 47.205 (2.145,5 hectolitros); lo cual ha producido una disminución total en el consumo de las procedencias españolas de 30.275 galones, ó sean 1.376 hectolitros.

4.º Que el consumo de las procedencias portuguesas ha aumentado en 31.663 galones (1.439 hectolitros), y el de las demás comarcas importadoras no mencionadas, en 91.060 galones, ó sean 4.138,5 hectolitros.

El repertorio del Arancel y los certificados de origen

En Real orden dictada por el Ministerio de Hacienda el 28 del pasado Marzo y publicada el miércoles último en la *Gaceta*, se resuelve, de acuerdo con la Dirección general de Contribuciones indirectas, una instancia del Círculo de la Unión Mercantil de Barcelona, en los términos siguientes:

1.º Que se manifieste al comercio y á las Aduanas que, hasta tanto se publica el repertorio del nuevo Arancel, se atengan al del anterior, en cuanto sus indicaciones no se opongan expresamente al texto de las partidas del Arancel que hoy está en vigor.

2.º Que se desestime la pretensión de eximir á los adeudantes de responsabilidad por la admisión de certificados de origen, recomendando á esa Dirección la mayor benevolencia en el examen de esta clase de documentos.

3.º Que se signifique al Ministerio de Estado la conveniencia de recordar á los Cónsules españoles la obligación en que se encuentran de certificar en los manifiestos de trasbordos que se efectúen en puertos de países no convenidos, si las mercancías de naciones convenidas que se trasborden con destino á España, venían ya consignadas en manifiesto formado en el puerto de carga de la nación convenida con destino á España, según previene el último párrafo de la regla 5.ª de la disposición 12 del Arancel vigente.

Y 4.º Que se desestime la pretensión de que, una vez satisfechos los derechos de Aduanas, queden los adeudantes libres de toda responsabilidad, excepto para las equivocaciones de cuenta ó pago.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

La Rambla (Córdoba) 21.—Después del largo temporal de lluvias, ha bajado notablemente la temperatura, y como todo está verde y florido, pudiera sufrir grandes pérdidas la agricultura.

Precios corrientes: Aceite, á 36 reales la arroba; vino, á 26; vinagre, á 12; aguardiente, á 36; trigo, á 44 fanega; cebada, á 26; habas, á 38.—*El Corresponsal*.

••• Ayamonte (Huelva) 20.—Los negocios han estado encalmados desde las últimas fiestas, pero la siguiente cotización revela firmeza, Aceite, á 44 reales la arroba (11,50 kilos); trigo: de 46 á 48 fanega; maíz, de 40 á 42; cebada, á 26; habas, á 42; garbanzos, de 90 á 96.—*El Corresponsal*.

De Aragón

Huesca 21.—Desde el domingo ha helado todas las mañanas con mucha fuerza, causando grandes daños en viñedos y cereales. En el Somontano de Barbastro aseguran han perdido dos tercios de la cosecha de vino. Los campos de los Monegros han padecido mucho.—*Un Subscriptor*.

••• Tarazona (Zaragoza) 20.—Se habla con variedad sobre los efectos de los últimos hielos; pero se reconoce unánimemente que los viñedos han resultado muy perjudicados. No falta quien sostiene han quedado vendimiados pagos enteros.

De los pueblos inmediatos se reciben también muy alarmantes noticias.—*El Corresponsal*.

••• Calatayud (Zaragoza) 20.—En este término, Ateca, Morata y todos los demás de la ribera del Jalón, se registran grandes pérdidas en los viñedos y árboles frutales, debido á los hielos de los días de Pascua. No es posible aún determinar la cuantía de aquéllas; pero es evidente que revisten en todas estas comarcas grandísima importancia.

En mi próxima carta podré seguramente precisarlas.—*El Corresponsal*.

De Castilla la Nueva

Carrión de Calatrava (Ciudad Real) 20.—Después de una Semana Santa lluviosa, nos ha quedado un tiempo seco, con viento NE., que nos manda unos hielos que destruyen los campos, ya que estaban atrasados y endeblen. Las viñas están perdiendo mucho, pues la generalidad están con sus brotes, los que se malogran con las heladas. De los olivos nada le digo, pues están secos de las heladas del año pasado.

Los precios corrientes en esta plaza son: Trigo, 46 reales fanega; cebada, á 18; centeno, á 30; panizo, á 32; anís viejo, á 70; aceite, á 42 arroba; vino blanco y tinto, á 7 y 8 id.; aguardiente, á 40 id.; patatas, de 60 á 65 céntimos de peseta, y con poca extracción.—*A. R.*

••• Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real) 20.—Llevamos dos ó tres días de viento del Norte, y helando como en el mes de Enero. Tememos que con tan fatal temperatura se malogren las cosechas de cereales y de uva. La de aceituna perdida la tenemos, por haberse helado las olivas en el año pasado.

El candeal, á 46 reales fanega; cebada, á 17 idem; vino, de 9 á 10 arroba, siendo escasa la venta, y habiendo mucho blanco y tinto de excelentes condiciones; aceite, á 45, con demanda casi nula; patatas superiores, á 55 céntimos de peseta la arroba, siendo muy buscadas.—*Un Subscriptor*.

••• Valdepeñas (Ciudad Real) 21.—En el número de ayer de la *CRÓNICA*, que acabo de leer, veo el desastre que han ocasionado los hielos en Navarra y otras regiones. También por aquí ha helado el domingo y lunes últimos; pero como son pocas las vides que han brotado, pues la vegetación está retrasada, es pequeño el daño causado; de lo contrario, lamentaríamos un desastre. Donde las yemas estén movidas ó abiertas, no hay duda tendrán mucho que sentir, pues los frios vienen siendo muy intensos.

Firme la cotización de los vinos, y si, como se presume, han hecho estragos los hielos, subirá; el tinto, de 12 á 12,50 reales arroba, con bastante demanda y exportación.

Precios de otros artículos: Aguardiente, á 40 reales arroba; espíritu de vino, de 60 á 80 id.; aceite, á 41 id.; patatas, á 3 id.; candeal, á 46 idem fanega; cebada, á 21 id.; azafrán, á 100 id. la libra.—*El Corresponsal*.

••• Villa del Prado (Madrid) 16.—El mercado de vinos continúa en calma, siendo su precio el de 9 reales arroba, quedando muy buenas partidas en bodegas.

Algunos cereales han subido, tal como el trigo, que se cotiza á 52 reales fanega; los demás en baja; cebada, á 26; centeno, á 26; algarrobas, á 34.

Muchos años hace que no hemos conocido un invierno tan largo ni húmedo; todos los días llueve, siendo esto causa de que no se haga una labor buena.

El ferrocarril continúa paralizado, pero después de mucho trabajo y reformas en la vía, se dice que se volverá á dar á la explotación el 1.º de Mayo próximo.—*J. M. G.*

De Castilla la Vieja

Grijota (Palencia) 20.—Continúa, como antes, la flojedad en este mercado, lo mismo en vinos que en cereales y harinas. El tiempo de excesivas lluvias, además de perjudicar ya á los sembrados, nos impide hacer las labores agrícolas, ya bastante atrasadas, y á los pobres y pacientes obreros de esta región, de ganar el necesario jornal para su sustento, y van agotando el anticipo que en esta época del año se les hace á cuenta de lo que ganan después en el verano ó recolección.

Ha quedado constituido el Sindicato vinícola local en una reunión magna que al efecto se celebró, acordando, por unanimidad, dar un voto de gracias y nombrar presidente honorario al que lo es de la Junta provincial, D. Narciso Rodríguez Lagunilla, por su actividad y celo en pro de la maltrata viticultura.

Presidente efectivo, D. Santos Baquero; vicepresidente, D. Román Mozo, y secretario, don Esteban Gato.

Precios: Trigo, á 45 reales fanega de 92 libras; cebada, á 20 reales fanega; vino, á 6 reales cántaro; harinas, á 16, 15 y 14 reales arroba, de primera, segunda y tercera respectivamente.

Mercado desanimado, especialmente en vinos y harinas. El campo mal con tanta agua y frío.

••• Olmedillo (Burgos) 16.—Los sembrados, que hasta la fecha ofrecían buen aspecto, van desmereciendo por las continuas lluvias, que, á la vez, imposibilitan el trabajo de barbechera y de las viñas, las cuales aún no se han podado, única labor que, al parecer, ha de dársele hasta la vendimia; pues como por aquí se dice, se quedarán sin quitarse la chaqueta, á pretexto, como digo, de las pertinaces lluvias, aunque la causa sea el no haber dinero, ni de donde sacarlo, pues aun cuando tenemos vino, excusado es decirle que hay la venta que en todos los pueblos productores de la Península.

Debo advertirle que por aquí se nos ha presentado una nueva plaga, y que habrá de aumentarse á nuestro calvario, consistente en el robo de caballerías destinadas á la labranza; pues en la noche del 9 del actual le robaron al vecino Andrés Cabía una pareja de machos de la cuadra que tenía en la casa que habita en esta población, sin que á pesar de las gestiones de todas las autoridades y varios particulares, aparezcan siquiera indicios del punto á que las hayan conducido.—*V. F.*

••• Arévalo (Ávila) 20.—En el mercado de ayer han regido los siguientes precios: Trigo, á 46 reales fanega; centeno, á 28; cebada, á 24; algarrobas, á 23; garbanzos, de 100 á 200, según la clase; harinas de primera, segunda y tercera, á 20, 18 y 16 reales la arroba respectivamente.—*El Corresponsal*.

••• Alba de Tormes (Salamanca) 21.—En estos días ha dejado al fin de llover; pero como las tierras siguen encharcadas, no puede hacerse la siembra de garbanzos y guisantes, que debía estar ya terminada. Dado lo avanzado de la estación, quedarán algunas heredades sin sembrar.

Ha helado varias mañanas, con lo que se resienten las plantas.

El trigo, á 45 reales fanega; centeno, á 28; cebada y algarrobas, á 23; avena, á 16; garbanzos, de 70 á 130.—*El Corresponsal*.

••• Soria 19.—En esta provincia hemos vuelto al invierno, con sus nieves y hielos.

Precios corrientes en el último mercado: Trigo bueno, á 43 reales fanega; idem morcajo, á 35; centeno, á 27; cebada, á 28; yeros, á 47; avena, á 20; alubias, á 70; garbanzos, á 150, 120 y 100, según la clase; patatas, á 4 reales arroba.—*El Corresponsal*.

••• Ríoseco (Valladolid) 21.—Al mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo, cotizándose al detall de 45,50 á 45,75 reales las 94 libras. Por partidas se ofrece á 46,50 reales sostenido el mercado.

Tiempo despejado y bueno.—*El Corresponsal*.

••• Piedrahita (Ávila) 20.—En los días 15, 16 y 17 se ha celebrado en esta villa la feria de ganados, habiendo disminuido bastante éstos en este año, con los precios que á continuación se expresan:

Novillos de tres años, á 1.400 rs. uno; vacas de labor, de 1.200 á 1.300; erales, de 900 á 1.000; añejos, de 700 á 780; carneros, á 80; ovejas con cría, á 60.

Se han hecho bastantes transacciones en toda clase de ganados.

En el de cerda escasas transacciones por estar éste á precios muy elevados, pues los del destete se han vendido á 100 reales uno.

En el mercado de ayer se ha pagado el trigo á 43 reales fanega; centeno, á 26; cebada, á 27; algarrobas, á 25.

Las patatas á 2 reales arroba.—*El Corresponsal*.

De Cataluña

Porrera (Tarragona) 18.—Sería faltar mucho si dejara de dar á esa Dirección un voto de gracias por el grandísimo interés y lo mucho que trabaja en asuntos administrativos, económicos, agrícolas y comerciales; de modo que, si bien en adelantos y descubrimientos agrícolas y vinícolas lo toma como cosa secundaria, en cambio, como he dicho, se distingue en la parte de las reformas gubernamentales agrícolas. Mucho nos conviene á los agricultores españoles, siga la *CRÓNICA* defendiendo con empeño nuestros intereses con tanto acierto, puesto que la falta de asociación que existe entre nosotros, hace que nuestros gobernantes ignoren y se rían de nuestra aflictiva situación.

La extracción de vinos va siguiendo bastante encalmada, habiendo sufrido una pequeña baja desde que finó con Francia el tratado de comercio.

Se venden los vinos de primera clase de 27 á 30 pesetas, y los regulares, de 20 á 25 la carga de 121,60 litros.

Los demás frutos están agotados.

A pesar de la benignidad del invierno que acabamos de atravesar, la vegetación se halla relativamente retrasada, efecto de tan persistentes lluvias. La vid se halla amenazada de una invasión de autracnosis, puesto que el frío y la gran humedad han de favorecer este criptógama de una manera terrible. Si continúan así las lluvias, tampoco faltará mildiu cuando la columna termométrica suba un poco más. De modo que todos nos aprestamos para emprender la tremenda campaña que se nos viene encima.—*P. S.*

De Extremadura

Badajoz 19.—Encalmadas las ventas de ganado de cerda, algunas transacciones en el vacuno y regular actividad en la contratación de las crías del lanar. Ha empezado la exportación de corderos para Madrid y Barcelona, y los precios tienden al alza.

Completa paralización en el mercado de lanas, efecto de las dificultades que oponen á su entrada en Portugal, para donde se expiden la mayoría de las de Extremadura. En algunos puntos, como Villanueva de la Serena y Cabeza de Buey, se han hecho algunas transacciones á precios bajos; en otros nada se vende.

El trigo, de 46 á 47 reales fanega; centeno, á 28; cebada, á 22; garbanzos, de 80 á 120 los blandos, y á 60 los duros; vino tinto y blanco, de 16 á 18 arroba; vinagre, á 8; aguardiente de 30º, á 50; aceite, á 50.—*El Corresponsal*.

••• Mérida (Badajoz) 19.—Tiempo hermoso. En los días pasados alteraban el sol y los chaparrones.

Precios: Trigo, de 42 á 44 reales fanega; cebada, á 23; avena, á 14; garbanzos, de 80 á 120 los blandos, y á 60 los duros; habas, á 32; vino tinto y blanco, de 20 á 24 la arroba; vinagre, á 10; aguardiente de 34º, á 60; aceite, de 44 á 50.—*F. de O.*

••• Cáceres 19.—A continuación los precios que rigen en esta plaza: Trigo, á 46 reales fanega; centeno, á 30; cebada, á 24; garbanzos, de 80 á 100; habas, á 40; vino tinto, de 10 á 12 cántaro el nuevo y de 14 á 16 el añejo; aceite, de 58 á 60.—*El Corresponsal*.

••• Llerena (Badajoz) 19.—El trigo se paga de 42 á 46 reales fanega; cebada, á 22; garbanzos blandos, á 100; vino tinto y blanco, de 16 á 18 la arroba; vinagre, á 6; aguardiente, á 60; aceite, de 40 á 44.

Del pueblo de Montánchez (Cáceres) me dicen hoy que el aceite se cotiza á 60 reales y el vino tiuto nuevo á 12 la arroba.—*El Corresponsal*.

••• Berlanga (Badajoz) 21.—Después del largo temporal de lluvias han vuelto los hielos por la noche, los que están causando muchos daños en árboles y sembrados.

Aunque tarde, se están practicando las labores de escarda, que no pueden terminarse por lo avanzado del tiempo, escaseando los braceros, pues todos quisieran arreglar sus sembrados, y la mayor parte no encuentran medio. Da pena ver tantos sembrados que ya están abandonados por sus amos, para que los ganados se los coman.

El precio á que se cotiza el poco trigo que queda es 45 reales fanega.—*J. Ch. M.*

De Murcia

Murcia 20.—La cosecha de cereales en el campo de ésta es bastante regular, habiendo sufrido algún quebranto por haber tenido tanta abundancia de agua; desde últimos de Marzo hasta la fecha, los temporales han sido continuos.

Los viñedos presentan muy buen aspecto.

La venta de vinos es casi nula, y lo poco que se vende es á precios muy bajos: Tinto, de 12 á 14 reales arroba, según clase; blanco, de 9 á 10. El aceite, de 40 á 42 reales arroba; trigo, de 50 á 52 reales fanega; cebada, á 24; avena, de 20 á 22; maíz, de 32 á 36.—*El Corresponsal*.

De Navarra

Puente la Reina 19.—Ante la precocidad del brote y la tenaz humedad, el viticultor ha hecho este año grandes esfuerzos para cultivar sus viñas. Teníase la esperanza de una buena cosecha, y todos se afanaban (pagando hasta 15 reales de jornal) por terminar las labores.

Peró ¡nuestro gozo en un pozo! Vino la madrugada del 17, día primero de Pascua, con su escarcha intensa, serena atmósfera, sol claro y temperatura de cero, y produjo desastrosa helada en este viñedo.

No es cosa fácil de precisar la cuantía del daño. Quién lo estima en una mitad; quién cree que no será menos de dos tercios; pero todos convienen en que no se ha conocido aquí hielo de mayor estrago.

La filosofía del pueblo suele decir: «Bien venido seas mal, si vienes solo;» pero la desgracia aumenta cuando, como al presente, viene acompañada de la terrible paralización del mercado vinícola. Oferta general, demanda nula, precios bajos y nominales. ¿Se quiere mayor plaga que ésta!

Dejemos, no obstante, las jeremiadas, que al fin nada resuelven en el mundo de la producción. Como remedios para los males del agricultor, no hay más que tres: unión, unión y unión.

¿Se asociará por fin el labrador para defender sus intereses?

Si se asocia, triunfará; si se aísla, será esclavo de su culpa.

Precios: Trigo, 4 23; cebada, 4 11; avena, 4 9,75; maíz, 4 14; habas, 4 16,15; alubias, 4 36; beza, 16 reales el robo.

Vino viejo, de 8 á 10; vino nuevo, de 6 á 7; vinagre, á 7 reales el cántaro de 11,77 litros.

Aguardiente común, á 10,50; anisado de vino, 60; y anisado de heces, á 26 reales cántaro.—*El Corresponsal.*

Larraga 19.—Los viñedos de este pueblo han sufrido fuerte helada en la mañana del 17 del corriente, y según noticias de los pueblos limítrofes (Artajona y Mendigorria), así como los de la ribera del Arga, han sentido también los desastrosos efectos de aquel meteoro.

Los labradores le conceden tal importancia, que todos unánimes opinan no habrá dejado una cuarta parte de pámpanos ó brotes sin helar, después de haber sufrido bastante en la otra helada, ó sea hace próximamente un mes, cuando cayó la última nevada. ¡Qué porvenir tan lisonjero se prepara para el pobre viticultor! Sin cosecha, sin tratado con Francia, y sin las ilusorias é irrisibles economías por parte del Gobierno.

Los sembrados de cereales inmejorables; los campos presentan una lozanía nunca conocida, siendo de esperar abundante cosecha.

La venta de vinos se viene haciendo esta campaña con mucha lentitud, calculándose habrá para la venta algo menos que la mitad de lo recolectado, cotizándose para las Provincias Vascongadas y Castilla, á 6,50, 6,75 y 7 reales el cántaro de 11,77 litros. El aguardiente, á 9 y 10 id.

De trigo hay pocas existencias, y se vende para el consumo de la localidad á 24 reales robo de 28,13 litros; cebada, á 10 id. El aceite, á 26 y 28 reales docena.—*L. O.*

Viana 20.—Los propietarios y jornaleros están consternados al ver la situación en que han quedado los viñedos, pues la mayor parte de las cepas han perdido sus yemas y los nacientes brotes á consecuencia de los fuertes hielos. Los daños son también grandes en los pueblos inmediatos, alcanzando, según se dice, á toda la Rioja.—*El Corresponsal.*

Falces 20.—El domingo último amanecimos con temperatura glacial y sol radiante, en medio de un cielo despejado. Todos, al despertar y contemplar el horizonte, no dudamos que esta comarca acababa de sufrir un desastre; y efectivamente, salimos al campo, y al punto observamos el aflictivo estado en que quedaban nuestros viñedos, heridos de muerte en sus brotes. Todavía no es posible precisar bien las pérdidas, pero puedo asegurarle son muy grandes, sobre todo en los terrenos bajos y en los adelantados. La vid garnacha es la que ha padecido más, habiendo fincas en que cuesta trabajo dar con una yema ileña.—*Un Subscriptor.*

De las Riojas

Villamediana (Logroño) 20.—El día del sábado santo hubo brusco cambio de temperatura, bajando rápidamente, y á la mañana siguiente, domingo de Pascua, cayó una helada que destruyó por completo las vides, particularmente la garnacha, que estaba más adelantada. ¡Buen consuelo para el pobre agricultor, que apenas podía hacer las labores! Los cereales con tendencia á baja, por lo mucho que prometen. Tan ta lozanía pudiera perjudicarles.

Los precios son los siguientes: Trigo, de 42 á 44 reales fanega; cebada, de 20 á 22; avena, de 17 á 19. El vino completamente paralizado.—*El Corresponsal.*

Rodezno (Logroño) 20.—La completa paralización de los negocios de vino ha sido la

causa de mi largo silencio; silencio que hoy rompo para dar á V. una triste noticia. La noche del sábado al domingo de Pascua, dejará amargos recuerdos á los viticultores de esta comarca; una fuerte helada destruyó gran parte de la próxima cosecha, en especialidad en el garnacho, donde son pocos los brotes que no están helados; en los demás vidueños, por estar más atrasados, no se nota aún el daño; pero no habrá dejado de sufrir, y el tiempo continúa tan vario é inseguro que aún nos tememos mayores males.

En negocios sobre vinos la Compañía vitícola del Norte de España es la única que hace algunas compras al poco remunerativo precio de 7 reales cántara á elegir, y otra algo más importante de 10.000 cántaras, á precio reservado, de la Colonia agrícola de Santa Gertrudis.

La señora viuda de Corcuera vendió 40 cajas de 12 botellas de vino del 79, á 36 pesetas caja.

Con esta extracción, si Dios ó *La Corresponsal de España* no lo remedian, llegará la próxima vendimia y tendremos que arrojar los vinos viejos para colocar los mostos nuevos, por escasa que sea la cosecha.

El aspecto de los campos bueno; las labores muy atrasadas, y las hechas, en muy mala sazón á causa de tantas aguas.—*L. A.*

Elciego (Alava) 19.—Por más que no le faltarán Corresponsales de la Rioja que le den cuenta de la nueva desgracia que lamenta esta hermosa región, tan rudamente castigada desde el año de 1885, deseo también informarle del hielo del domingo de Pascua.

Las viñas estaban en su mayoría con sus yemas abiertas, y como la temperatura era anormal desde hace algunos días, estando las alturas cubiertas de nieve, vivíamos intranquilos al pensar que en la primera mañana que saliera el sol sin nubes, la irradiación dañaría gravemente nuestra única riqueza. El domingo apareció el astro del día en dichas condiciones, y como consecuencia se helaron los viñedos. Las pérdidas son considerables, lamentando el mismo accidente atmosférico Laguardia. La Puebla de la Barca, Cenicero, Villabuena, Oyón y puede decirse que los demás pueblos de las Riojas, lo mismo la alavesa que la castellana.

La venta de vinos es corta, y muy bajos los precios. Si por consecuencia de los hielos el mercado se anima y la cotización se repone, del mal el menos.—*Un Subscriptor.*

De Valencia

Castellón de la Plana 20.—Pocas son las noticias que puedo comunicarle, pues las transacciones en los productos de este suelo están bastante paralizadas; en naranjas se nota alguna animación, fluctuando de 44 á 50 reales millar.

Algarrobas, sin existencias, cotizándose nominalmente á 9 reales arroba.

Vinos, con muchas existencias y nula demanda, de 4 á 6 reales cántaro, precio nominal.

Los sembrados muy buenos, así como los algarroberales y viñedos, los cuales van presentando robustos brotes, augurio de buena cosecha.—*F. N.*

NOTICIAS

Por Real decreto se ha creado una Comisión general para promover la concurrencia de España á la Exposición de Chicago.

Dicha Comisión dependerá del Ministerio de Fomento.

Se compondrá de un Presidente, dos Vicepresidentes, 34 Vocales y cuatro Secretarios.

Serán Vocales natos los directores generales del Ministerio de Fomento; los presidentes del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, del Fomento del Trabajo Nacional, de las asociaciones de Ingenieros Agrónomos é Industriales, y el director de la Escuela general de Agricultura.

En las capitales de todas las provincias, así de la Península como de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se constituirán, bajo la presidencia de los respectivos Gobernadores, comisiones provinciales para auxiliar á la general.

La representación de España en la Exposición universal de Chicago estará á cargo de una delegación ejecutiva, compuesta un Delegado general, un Vicedelegado y de varios Comisarios, con el personal auxiliar necesario.

Escríben de Málaga: «En la mayor parte de los pueblos inmediatos á Málaga las lluvias han sido bastante copiosas en estos últimos días.

Por la parte de Campanillas muchos sembrados continúan casi cubiertos de agua, encharcados muchos de los terrenos, y estropeada ó casi pérdidas algunas de las viñas.

Es una lástima.»

Según nos dicen de Cullera (Valencia), el precio del arroz ha tenido algún aumento en aquel mercado, pagándose en dicha población á 29 pesetas los 100 kilos. En algunos pueblos de la Ribera quedan ya muy pocas existencias.

De El Diario de Huesca:

«Hemos oído quejarse á los labradores de que el frío de las últimas noches había perjudicado las plantas, no conociéndose aún la intensidad del mal, ni si ha abarcado grandes extensiones de terreno. Se teme más en este país á los hielos tardíos que á las prolongadas sequías; y de sospechar es que en este año, y con la crudeza de estos días, pueda venir algún temporal, ó se prolongue el presente, ocasionando graves perjuicios.

Ojalá salgan fallidos los pronósticos de los que auguran la pérdida de una gran parte de la actual cosecha, si la temperatura continúa tan destemplada como en los dos pasados días.»

Hemos recibido un programa de la feria de ganados que se celebrará en la villa de Roa durante los días 1 al 4 de Mayo.

Al objeto de facilitar las transacciones y atraer forasteros, el Ayuntamiento de aquella villa ha dispuesto que se observen las siguientes advertencias:

1.º El Ayuntamiento facilitará paja y establo gratis para los ganados, entregando á los dueños que se presenten en la Alcaldía, una papeleta al efecto de que puedan utilizar este beneficio.

2.º Se hallarán libres de pago todos los sitios y puestos públicos que en dichos días se establezcan.

3.º En los comedores de las fondas, posadas y casas de hospedaje, se hallará colocada una tabla de los platos que puedan servirse á los huéspedes, con sus precios; así como también otra en el portal, que fije los precios de la cebada, avena y demás piensos para el ganado; ambas firmadas por el dueño y visadas por la Alcaldía.

4.º Un veterinario de la población prestará gratuitamente la asistencia facultativa á los ganados que enfermaren.

5.º *El Real de la feria* se colocará en sitio próximo á la población, y rodeado de abundantes pastos.

6.º Se concederán premios á los que presenten mayor número de ganados y de madera labrada.

En la feria de Sevilla se han hecho muchas transacciones, si bien no tantas como otros años.

En general, el ganado presentaba buen aspecto. Se han vendido pocos caballos, pero se han pagado á precios elevados.

Los Sres. Camino han vendido á un americano en 5.000 pesetas un magnífico caballo semental de pura raza española.

D. José Adalid ha vendido otro de igual clase, de cuatro años, de la ganadería de D. Vicente de los Ríos, en 3.750 pesetas.

El Sr. Guerrero, de Jerez, ha vendido un caballo de silla en 3.000 pesetas.

Los potros de tres años para la remonta se han pagado hasta 1.000 pesetas.

Los bueyes para la labranza han alcanzado también precios altos, pagándose de 1.500 á 1.700 reales; las vacas, de 1.000 á 1.200; los bregos, de 60 á 70; el ganado de cerda, de 50 á 52 arroba.

El ganado mular, asnal y las yeguas, han tenido escasos compradores, efecto del mal estado de los campos y lo insignificante que será la trilla.

En la reunión que por acuerdo de la Junta directiva de la Cámara y Asociación general de agricultores navarros se verificará el día 15 de Mayo en Pamplona, se tratarán los temas siguientes:

1.º Tratados de comercio y otros medios de fomentar la exportación y asegurar mercados.

2.º Medios de fomentar el consumo de vino natural y de alcohol de vino, y de evitar las falsificaciones.

3.º Medios más inmediatos y económicos de proporcionar á los viticultores navarros la enseñanza de la buena elaboración de los vinos.

4.º Necesidad de la asociación general de agricultores navarros, y ventajas de su constitución como Cámara oficial.

5.º Otros medios de fomentar en particular cualquier riqueza agraria determinada, ó en general la agricultura.

La mencionada Junta admitirá hasta el día 8 de Mayo, Memorias ó proposiciones relativas á cualquier extremo, para que sean sometidas á las deliberaciones de la reunión; y anunciará previamente los asuntos en ellas planteados.

Á dicha reunión podrán concurrir todos los agricultores navarros y representaciones de los pueblos.

Nota oficiosa sobre negociaciones comerciales.—No ha surgido hasta ahora ninguna dificultad para convenir en el tratado comercial de España y Alemania, ni es de creer que se suscite. Pero lo que el Gobierno no puede hacer es desoír el unánime deseo de la nación de defender los alcoholes de vino, y por consiguiente no podrá tener abierta la frontera, como se hizo en el tratado que firmó el Gobierno fusionista, al al-

cohol extranjero, cuya invasión arruinó la producción de nuestro alcohol de uva.

Hay que tener en cuenta además, que la protección del alcohol de uva no se mantendrá solamente contra el alcohol industrial de Alemania, sino contra todos los alcoholes industriales extranjeros, y aun contra el mismo alcohol industrial de nuestra patria, porque el interés principal y el que siente el país es el de dar la mejor salida posible á nuestra importantísima producción vinícola.

El tratado con Inglaterra no está ultimado, pero se confía en llegar pronto á una solución cordial, conveniente para Inglaterra y España.

Impresionados vivamente los viticultores de Requena á la vista de los inmensos perjuicios que á los mismos causa la fabricación de alcoholes industriales, precisamente en el momento de mayor apuro para los cosecheros, el Sindicato ha celebrado una numerosísima reunión, en la cual han predominado en absoluto las conclusiones siguientes:

1.º Que unido este Sindicato al correspondiente de la Cámara Agrícola de Valencia, gestione con actividad cuanto corresponda á los intereses generales del viticultor y á conseguir los propósitos que encierran las que siguen.

2.º Que hasta que se modifique la actual ley de alcoholes, se haga cumplir por quien corresponda con rigurosa escrupulosidad la que al presente rige, á fin de evitar el fraude.

3.º Que se recarguen los derechos arancelarios de las primeras materias al objeto.

4.º Que se separe la fabricación de alcoholes industriales de la fabricación de alcoholes vínicos, y que, por lo tanto, desaparezcan las fabricaciones mixtas y la facultad de elaborar en un solo edificio alcoholes de distinta naturaleza.

5.º Que se graven fuertemente los alcoholes industriales, pagando, no por el alcohol que produzca, sino por el que pueda producir, dada la potencia del alambique, y teniendo por base 50 pesetas por hectolitro.

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los viticultores, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el *ágrico y ácido* de los vinos.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 20

París á la vista.....	17 75
Idem 8 diy: Beneficio por 100.....	»
Londres, á la vista (lib. ester.) ptas..	29 60
Idem 90 dñ (idem) id.....	»

VINOS SUPERIORES DE MESA

de EUSTASIO SIERRA, propietario de grandes viñedos en Aleson (Rioja) y de la bodega «La Salud».

Sucursal y depósito en Santander, á donde deben hacerse los pedidos.

NOVEDADES CIENTÍFICAS

Pídase catálogo al Director de las OFICINAS DE PUBLICIDAD, calle de Tallers, núm. 2, Barcelona.

VINO TINTO FINO

MONTECILLO CLARET, del cosechero Sr. D. Rafael Barrio, Haro (Rioja)

Depósito en Madrid, calle de Olózaga, número 6 (Paseo de Recoletos).

TONELERÍA BORDELESA

DE FRANCISCO M. JIMÉNEZ en Labastida (Rioja)

Los viticultores que deseen mejorar vinos y que adquieran un *bonquet* que imite al que tanta fama da á los de Burdeos, deben usar barricas construidas en este taller con roble de Croacia (Austria). Se construyen, además de barricas bordelesas de 225 litros, medias barricas, cuarterolas, pipas ovaladas y toda clase de encargos en tonelería.

A. BELBEZE

de CALATAYUD (Aragón)

Compra los tártaros y las heces ó lias, secas y verdes.

TABLA DE ROBLE

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cuberria, dirijase á D. Victoriano Echavarri, vecino de Olazagutia (Navarra.)

AVISO

D. Gregorio Granado, de Jerez de la Frontera (Porvera 29), *Corredor de vinos y aguardientes*, admite representaciones de fábricas, y puede ocuparse de ventas, lo mismo de aguardientes que de vinos. Dirigiéndose á dicho señor, dará cuantas noticias se soliciten para este negocio, y las referencias que se deseen.

Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta, 5



LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.000 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000 —	Leonora, de... 4.500 —	Ernesto, de... 5.000 —	Hugo, de... 4.500 —
Francisca, de... 4.500 —	Carolina, de... 3.600 —	Enrique, de... 4.500 —	Federico, de... 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Carolina*, el 6 de Abril.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Benita*, el 13 de id.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Ernesto*, el 27 de id.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados *IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA*.

El 25 de Abril saldrá el vapor español *María*, admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

EL INDISPENSABLE PARA LA AGRICULTURA
(FÁBRICA MOVIDA Á VAPOR)

CON PRIVILEGIO DE INVENCION
PREMIADO
POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS
DE MADRID

**INSECTICIDA Y PARASITICIDA
ESPLUGUES**

Nuevo tratamiento preservativo y curativo de las enfermedades producidas por los insectos y parásitos en los vegetales y sus frutos.

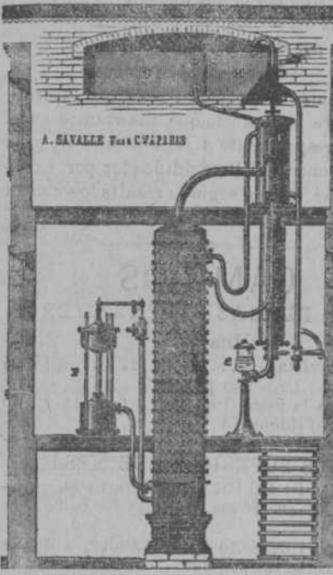
GRAN MEDALLA DE ORO

DE LA ACADEMIA DE INGENIEROS DE
PARIS.—PREMIADO POR VARIAS COR-
PORACIONES CIENTÍFICAS

De resultados ciertos contra los gusanos de los manzanos y almendros, la oruga de la alfalfa, negrilla de los naranjos, limoneros, perales, olivos y otros; piojillo de los melonares, blanqueta de los cebollares, del mani y demás hortalizas y legumbres.

A base de carburos puros y sulfuro-carbonatos alcalinos.—Unico preservativo de la vid contra la filoxera.—Superior en efectos, garantía y economía á los azufres, para los viñedos plagados de negrilla (oidium), oruga, pira, arañuelo, altica (blaveta), caracolillo, babosa, blanqueta (eriosis), mildiu, black-rot, antracnosis, etc.

Dirigir los pedidos y la correspondencia al Laboratorio Químico-Farmacéutico de D. Vicente Esplugues, plaza del Mercado, 2, Valencia. Pídanse prospectos para su uso. Los envases contienen 12 1/2, 25 y 50 kilos. Precio de un kilogramo, dos reales.



APARATOS y MATERIALES
DE
DESTILERIA
GRAN PREMIO — PARIS
Exposición Universal de 1878 y 1889

A. SAVALLE FILS & C^{IE}
PARIS — 1, Place Poireau, 1 — PARIS

COLUMNAS DESTILATORIAS RECTANGULARES
las únicas que suprimen las pérdidas de alcohol en las vinazas.

COLUMNAS PARA VINOS
las que funcionan sin gasto de agua.

COLUMNAS DE FUERTE GRADO (93°)
RECTIFICADORES RECTANGULARES

perfeccionados, los que producen alcohol neutro de calidad superior. Estos nuevos aparatos realizan una economía considerable en el gasto de combustible.

COCEDORES para trabajar los granos enteros.

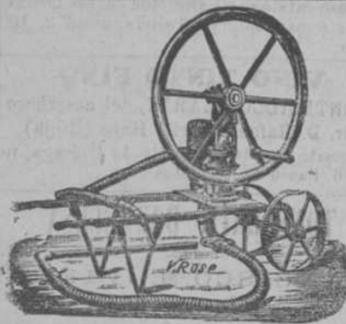
INSTALACIONES COMPLETAS DE DESTILERIAS

PERSONAL PRÁCTICO PARA VERIFICAR INSTALACIONES. PRIVILEGIOS EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Para mayores informes y folletos explicativos, dirigirse al

Representante en España: S^o D^o E. G. TRIVIÑO, 5, Cuesta S^o-Domingo, Madrid.

**GRAN DEPOSITO
DE
MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS**



Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—
Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Corta-
pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para
paja.—Trilladoras.—Bombas para todos los
usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambi-
ques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda
clase de artículos para la elaboración y comer-
cio de vinos.—Básculas.—Tijeras para podar
é injertar, etc.

Pulverizador NOEL.....	55 pesetas	Pulverizador EXCELSIOR.....	45 pesetas
RELAMPAGO núm. 1.	45	Aparatos de tracción.....	100
— núm. 2.	35	Fuelles para azufrar.....	De 5 á 12

ALBERTO AHLES—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona
Antigua Sucursal de la casa NOEL de París

Guanos ó abonos minerales

DE LA
Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

FÁBRICAS EN FUENTE-PIEDRA, MÁLAGA Y TEMBLEQUE
Dirección: PRECIADOS, 35.—MADRID

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888, Y EN LA DE PARÍS DE 1889; GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LONDRES; MEDALLA DE ORO EN LA SOCIEDAD CATALANA DE HORTICULTURA, Y DIPLOMA DE HONOR DE PRIMERA CLASE EN CARIÑENA.

Con el uso de los guanos ó abonos minerales son inútiles los barbechos, puesto que una tierra puede y debe sembrarse todos los años. Esto solo asegura al labrador tres cosechas en tres años, en vez de una que hoy recoge con el turno trienal de siembra, rastrojo y barbecho.

La tierra abonada en forma produce triple, y por lo menos doble cosecha que la tierra sin abonos, y es evidente que tres cosechas dobles equivalen durante un plazo de tres años á seis veces la cuantía de la única cosecha que hoy se recoge durante igual espacio de tiempo.

Para los pedidos y demás explicaciones, dirigirse á la

DIRECCIÓN GENERAL, PRECIADOS, 35, MADRID

UTENSILIOS
VINÍCOLAS Y AGRÍCOLAS

HAUPOLD

PASILLO SANTO DOMINGO, 16
MÁLAGA

**MILDEW
ANTRACNOSIS
HIELOS TARDÍOS**

Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1888 por la CRONICA DE VINOS Y CEREALES.

Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

TALLERES Y FUNDICIÓN DE BRONCES
Maquinaria agrícola, industrial y vinícola

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

PULVERIZADORES PARA COMBATIR EL MILDIO

EL RAYO Fabricación española sin competencia.
Precio: 40 pesetas
con dos piezas de recambio para las varias pulverizaciones.—
Pídase el Catálogo ilustrado, que indica los tratamientos.

BASILIO MIRET

PASAJE DE LA MERCED, 10 (izquierda del Ensanche).—BARCELONA



COMPANIA GENERAL
DE SEGUROS AGRICOLAS **LA PREVISORA** CONTRA EL PEDRISCO
Á PRIMAS FIJAS

Dirección general: Pez, 40, pral., Madrid

El SEGURO, agrícola uno de los últimos creados por la previsión para proteger contra riesgos inevitables los tesoros del campo y el producto de la labor diaria de esa gran parte de la masa social que los cultiva, adquiere cada día mayor importancia en aquellos países que han comprendido su utilidad, y cuyos labradores han cooperado á su desarrollo; demostrar su conveniencia en España, nación eminentemente agrícola, es tarea tan fácil, que á poco de meditar sobre ella, se adquiere el más completo convencimiento; por esto LA PREVISORA, aun á costa de grandes sacrificios, se ha propuesto establecer y arraigar esta clase de seguros, y con el concurso de muchos labradores satisfechísimos de sus resultados, puede, en el quinto año de su existencia, ofrecer casi acabada la obra que emprendiera, con la satisfacción del éxito y con las garantías de su seriedad y honradez reconocidas.

El pedrisco ó granizo es, por nuestras condiciones climatológicas, uno de los más terribles riesgos de las cosechas; pocos años se ven transcurrir sin deplorar un siniestro de esta naturaleza, que en breves momentos convierte las risueñas esperanzas, los afanes y los desvelos en la mayor desesperación.

Siniestros satisfechos, 102.514 pesetas

GENERADORES DE VAPOR

En la GRAN FÁBRICA DE ÁCIDO TÁRTRICO Y ALCOHOLES DE VINO de los Sres. Díez Salazar y Comp.^ª, establecida en la ciudad de Haro, se hallan de venta DOS GENERADORES DE VAPOR, por no ser de fuerza suficiente para las necesidades de su fabricación y haber instalado con tal motivo otro nuevo, de mayor potencia.

El uno de estos generadores es de hogar ó calefacción interior, de canal simple y retorno de llama, de presión media y fuerza de 12 caballos. Su construcción inglesa.

El otro, de hogar exterior y calefacción exterior é interior, tubular y de retorno de llama, con dos hermosos hervidores, de alta presión y fuerza de 35 caballos. Construcción francesa.

Ambos se hallan con todos sus accesorios para funcionar. El que quiera interesarse en la compra de uno ó de los dos generadores indicados, puede tratar con dichos señores.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION
Fundados en 1854
19, Calle de Campo Sagrado
(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)
BARCELONA
Premiados con 23 medallas de Oro,
Plata, 1 Gran Diploma de honor
y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para
Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas,
Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor,
Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.
Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.
Prensas para vinos, bombas, norrias, malacates, etc., guillotinas.
Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.
Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.
Dirección para telegramas:
VALLS.—Campo Sagrado,
BARCELONA
Teléfono núm. 595

OPÚSCULO

SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID

conocidas con los nombres de mildiu, antracnosis, eriosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septosporium, septogylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el Doctor

D. J. GARAGARZA

Catedrático de la Universidad Central, Jefe del Laboratorio Químico Municipal de Madrid.
Precio: una peseta. Los pedidos al Sr. Administrador de la CRONICA DE VINOS Y CEREALES.

A LOS VINICULTORES

Desacidificador por excelencia

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrabas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.

Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.